Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DEL MAZO

Aprobada inicialmente la desafectación parcial del bien de dominio público "Centro Social Polivalente" de Robledillo, con referencia catastral 3252908UJ4835S0001KB, sito en calle Cervantes, número 7, de Robledillo, por acuerdo del pleno de Robledo del Mazo de fecha 22 de marzo de 2019, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 77, de 25 de abril de 2019, y no habiéndose presentado alegaciones durante el plazo establecido, el pleno de Robledo del Mazo, con fecha 5 de julio de 2019, ha adoptado acuerdo de aprobación definitiva por mayoría absoluta.

Robledo del Mazo, 19 de julio de 2019.–La Alcaldesa, Ana Belén Galán Élez.

N.º I.-3878

Código de verificación: **2019.00003878**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**